CADIZ 21 DE DICIEMBRE.

Enamorado de su propia obra nuestro apreciable colega La Prensa Gaditana, ha querido ofrecer ayer à sus lectores un a segunda edicion de aquellos famosos artículos que publicó cuando vino à Cádiz S. M. el rey, con objeto de rebajar el esplendor de las nestas populares que entonces se verificaban en honor à la monarquía, suponiendo que todo era obra de unos cuantos aduladores que se ocupaban en esquilmar al pais desde las alturas del poder, mientras la miseria pública, es endiéndose por todas partes, no dejaba tiempo á los pobres pueblos sino para llorar sus infortunios y sus amarguras.

Estamos avocados al fausto suceso del matrimonio de S. M. é importa, por tanto, à La Prensa, amenguar tambien la significacion verdadera de las fiestas que se preparan en Madrid y en las provincias. Solo asi se comprende el interés que manifiesta nuestro colega en despojarlas de todo carácter popular, de todo lo que revelar pueda el amor del pais á sus reyes, que nada tiene que ver con la opinion justa ó injusta de los partidos respecto á la política y á los actos de los pobiernos.

Si La Prensa entiende que el matrimonio de S. M. es un suceso que, como nos dijo no ha machos dias, solamente interesa á los augustos conyuges, nos esplicamos sin gran trabajo el sabor democrático y casi republicano de su articulo de ayer; pero si el periódico constitucional participa, en poco ó en mucho, del regocijo que sienten los hombres y los partidos verdaderamente monarquicos ante el hecho satisfactorio de la union del Rey con una Princesa española, union que por si misma es prenda ó garantía de estabilidad para la dinastía, no sabemos á qué conduzcan sus ayes y sus lamentos sobre la misé. ria pública. ¡Cómo si los grandes sucesos que llenan de júbilo á los pueblos, por un motivo ó por otro, no fuesen igualmente plausibles para los ricos y para los pobres!

¿Encontraba La Prensa muchos seres favorecidos por la fortuna en aquellas masas populares que cuando el Rey vino á Cádiz se agolpaban presurosas en todos los sitios desde donde podiau ver á S. M., para saludarle, para bendecirle, para aclamarle con entusiasmo? Pues lo que de Cádiz decimos podriamos decirlo igualmente de todas las poblaciones visitadas por nuestro jóven monarca. ¿Dónde ni cuando ha aprendido La Prensa que el entusiasmo público se gradue en parte alguna por la cantidad de riqueza que atesoren en su seno las naciones? ¿Pues acaso los pobres no tienen corazon, no tienen sentimientos, no aman las instituciones, tauto, por lo menos, como los que tal vez las esplotan ó pretenden esplotarlas en su provecho?

O vivimos en un pais monárquico con un rey jóven, simpático, ilustrado, popular, digno de su régia estirpe y de los destinos futuros de nuestra patria, ó aqui está perdido todo
sentimiento de amor á la monarquia
como sin fundamento alguno dá á entender acaso contra su voluntad, y sin
saber lo que dice, La Prensu Gaditana.
En el primer caso, ¿qué tienen que ver
las desgracias que han traido sobre nos
otros la revolucio i y la guerra civil que
han aniquilado en mucha parte la ri-

queza pública, con el regocijo popular por el próximo matrimonio de S. M. el Rey? En el segundo caso, ¿qué influencia podria ejercer el acrecentamiento de la fortuna nacional, y muchisimo menos con cambio de ministerio, que es, en último resultado, el sueño ó la ilusion de los pretendientes de destinos, para cambiar radicalmente los sentimientos de la nacion?

Hay, por lo demás, grandísima exageracion en el cuadro de miserias y desdichas que se presenta ante la turbada vista de La Prensa cuando habla de la situacion actual de España. Estamos lejos, harto lo sabemos por desgracia, del porvenir venturoso que ardientemente deseamos para nuestra pátria; pero de un pais que gasta 200 millones en jugar á la loteria y que consume 400 millones en fumar, sin contar lo que fama de contrabando, no puede decirse con verdad que sea un pais miserable y perdido como pudiera inferirse de las jeremiadas de La Prensa. Solamente en Cadiz, en medio de la decadencia de nuestro pueblo, se han gastado en pocos dias mas de cien mil duros para la loteria de Navidad. ¿Habrá de arruinarse la ciudad porque se gaste algo en fiestas populares, que al cabo favorecen en primer término à las clases trabajadoras y á las familias necesitadas?

No exageremos, por Dios, con hipérboles extravagantes la verdad de nues tra situacion.

El descenso que han esperimentado estos últimos dias los fondos públicos, está siendo objeto de apreciaciones alarmantes y tristísimos augurios por parte de varios colegas oposicionistas. Uno de ellos escribe un estenso artículo con el epigrafe de La Bolsa baja, y lo encabeza con el siguiente párrafo:

«Como siempre que tratemos de un asunto general para nuestra pátria, vamos á olvidarnos un momento de amigos y enemigos, de partidos y de hombres, para ocuparnos únicamente del interés de todos, mas que en ninguna parte representado en la cotización de los valores públicos, barómetro elocuente de las oscilaciones de la riqueza nacional.»

Como hace observar La ispoca, el diario que así se espresa no ha encontrado, sin embargo, ocasion oportuna para escribir un artículo titulado La Bolsa sube, durante el largo período de alza que se inició á mediados de Julio con el cambio de 10'40, continuando has:a el de 13.35 en la semana anterior. ¿Es que el barometro elocuente de las oscilaciones de la riqueza nacional solo debe observarse cuando baja? No lo entienden así los hombres imparciales, pero este es el sistema de nuestras oposiciones. La mejora de 3 por ciento obtenida en cinco meses no significa nada en favor. del crédito, ni merece siquiera el honor de señalarse. La baja de 30 céntimos en cinco dias es, por el contrario, un síntoma desconsolador en alto grado, que justifica las mas enérgicas censuras contra el gobierno actual. Asi se escribe la historia financiera contemporánea por los que suelen ostentarse romo esclusivos defensores de los intereses generales del pais,

No considerándose todavia satisfe chos los periódicos á que nos referimos con introducir una alarma injustificada en los tonedores de efectos públicos, incurren en inexactitudes notorias y lanzan á la publicidad rumores desfavo-

rables que carecen de todo fundamento.

La Mañana dice lo que sigue:

«En el Bolsin de anoche sufrió una baja el consolidado de 30 céntimos, la cual se atribuye á la dificultad que encuentra el ministro de Hacienda para realizar la emision de obligaciones con garantía de la renta de aduanas, para que se halla autorizado por las Córtes.

la baja; de cualquier manera, no deja de ser estraño este considerable descenso, cuando los ministeriales nos anuncian diariamente la mejora del crédito y las tendencias marcadas al alza que se observaban en todos los valores.»

La Epoca dice á esto que las dificultades que se supone encuentra el ministro de Hacienda para realizar la emision de obligaciones con garantía de la renta de aduanas, no existen. El gobierno hará la negacion cuando haya llegado á su juicio el momento oportuno, adoptando las debidas precauciones, con el objeto de asegurar el éxito. Hasta ahora no ha encontrado ni podia encontrar el menor obstáculo.

«La baja actual, añade La Epoca, despues de una alza tan constante, no es motivo para infundir recelos, y obedece à las oscilaciones naturales que se advierten en todos los mercados de contratacion de valores.

Háblase de una emision en proyecto y se exageran sus consecuencias, las cuales no tendrán el alcance que se les atribuye, admitiendo que aquella se realice. Conviene esclarecer esta cuestiou, para desvanecer equivocaciones muy arraigadas, y vamos á hacerlo, cumpliendo con un alto deber de patriotismo.

Si se acuerda utilizar los recursos estradinarios otorgados por las Córtes, no serà para atender al pago del semestre de la deuda, ni conllevar el déficit del ejercicio, sino para estinguir los descubiertos del Tesoro que existian antes de votarse el presupuesto actual. La denda flotante que procede de obligaciones de los años anteriores quedará saldada sin que aumenten los compromisos del Estado, que deberá la misma suma, aunque en otra forma. No hemos llegado aun à la nivelacion de los ingresos y gastos públicos; pero nos acercamos á el a. El déficit de 1876-77 fué ya muy inferior al de los años anteriores; el de 1877-78 no alcanzará tampoco grandes proporciones. Desde 1868 al 74 los intereses de la deuda se pagaban en su totalidad con el producto de emisiones suresivas. Desde el ejercicio anterior se han satisfecho en su mayor parte con los ingresos ordinarios, hallandonos cada dia mas cerca de la normalidad.

Terminaremos rectificando algunas noticias propaladas estos últimos dias con el objeto de ejercer una presion desfavorable es el curso de las cotizaciones. Se ha dicho que el anticipo contratado en Paris à nombre del gobierno por el Sr. Werner habia fracasado, y que el Tesoro no contaba con los fondos necesarios para satisfacer el cupon próximo. Ambas suposiciones carecen de todo fundamento. La operacion Werner está consumada, y el ministro de Hacienda cuenta con recursos mas que suficientes para abonar el cupon interior y esterior con la debida puntualidad. Los que suenan con dificultades que solo en su imajinacion existen, habrán de rendirse muy pronto ante la evidencia de los hechos.

Los órganos del partido constitucional protestan unánimes contra la version que habia dado un periódico relativamente al discurso pronunciado por el
Sr. Sagasta en el acto de elegir la nueva
junta del Círculo de su partido en Madrid. La Mañana es entre dichos colegas
el que con mayor detenimiento pone las
cosas en su punto: oigámosle:

"Elegida la junta, creyó oportuno el digno jefe del partido constitucional, Sr. Sagasta, hacer algunas indicaciones sobre admision de sócios; las consideraciones que con tal objeto expuso le llevaron naturalmente à repetir una vezmas lo que es y significa el partido consti:ucional y la elevada mision a que está llamado dentro de las actuales instituciones. Nada dijo el Sr. Sagasta que tanto é' como otros hombres importantes de nuestro partido no hayan: manifestado en el Parlamento, y que la prensa constitucional no venga exponiendo con ya cansada repeticion, y por ello no nos deteudriamos á trascribirlo á nuestras columnas, si repitiéndose un juego ya bien conocido, no hubiéramos visto al peri dico de oposicion à las oposiciones pre sentar las declaraciones del Sr. Sagasta mutiladas à su placer y en estudiada forma, que dar margen pudiera à disgusto en alguno de nuestros correligionarios, y á determinados comentarios en la prensa ministerial. disgusto que no se ha producido en manera alguna, s comentarios que hemos leido en algui periódico y que rechazaremos con el restablecimiento de la verdad.

El Sr. Sagasta manifestó à la numerosa concurrencia que con tauto gusto le escuchaba, que el partido constitucional profesa hoy los mismos principios que ha proclamado siempre; que no renunciaba à su abolengo revolucionario, y que creyendo que con la práctica de la libertad tan solo podian consolidarse las actuales instituciones, à las que venia prestando y prestaria su leal apoyo, mientras este apoyo no fuera sistemáticamente rechazado, plantearia en el poder cuando à él llegase un sistema esencial y sinceramente liberal, basado en el espíritu de la Constitucion de 1869. cuyos principios son los que forman el credo del partido; que legal éste y no perturbador, acata la legalidad vigente, y con ella gobernará interin no se oponga á la práctica de aquellos principios. y que si esa oposicion resultase, en le que de ella faera objeto, se realizaria oportunamente la conveniente reforma por los procedimientos constitucionales.

Esto fué, sucintamente expresado, lo que el Sr. Sagasta manifestó.»

No hay motivo para sulfurarse por la afirmación que queda rectificada, ni en ello puede ver nadie más que los susceptible órganos del constitucionalismo juego de ninguna especie. Por lo demás, nos felicitamos de que sea esa y no otra la actitud del partido constitucional.

Si La Patria considera necesaria y urgente la simplificacion de las fracciones políticas, y El Parlamento se adhiere, debemos creer que apenas las Córtes se reunan, puesto que en las Córtes se quiere hacer la aproximacion, el centro parlamentario habrá dejado de existir.

Habiendo mostrado dudas El Tiempo acerca de si el Sr. D. Ricardo Chacon, nombrado vocal de la Junta directiva del Circulo constitucional, será el
mismo D. Ricardo Chacon que figura en
la Guia de forasteros como ministro del
Tribunal de Cuentas, El Imparcial
halla sospechosa la intencion del colega.

Otro periódico dice que no hay por qué, pues cuando el Sr. Chacon, alto funcionario, no ha tenido inconveniente en aceptar el nombramiento y el gobierno lo respeta, como respeta á otros altos funcionarios que no son de sus opiniones, señal es de que no hay esclusivismos en la situación actual.

El ayuntamiento de Madrid ha acordado dirigir el siguiente telégrama de felicitacion á los señores duques de Montpensier, con motivo del enlace de su augusta hija con S. M. el rey:

«El ayuntamiento de Madrid felicita a sus altezas y se felicita cordialmente por ver próximas á elevarse al trono de España la virtud y la belleza personifica-

El ayuntamiento de Béjar ha acordado que desde 1.° de Enero deje de ser gratuita la asistencia á las escuelas municipales, lo que equivale à la supresion de estas.

Desgracia tiene la ciudad de Béjar. En ella tuvieron lugar las primeras escenas de la revolucion y hoy se suprime alli la enseñaza popular.

Reproducimos con gusto estas lineas de La Epoca:

«Las noticias llegadas por el último correo de Cuba no pueden ser mas satisfactorias. Numerosas presentaciones y recogida de familias en el Centro y Manzanilo, eran el resultado del desconcierto que reinaba en el campo de la insurreccion, sostenida tan solo por la tenacidad de cuatro ó seis cabecillas, á los cuales se perseguia sin descanso.

El tiempo nabia refrescado: mejoraba mucho el estado sanitario, y el infatigable general en jefe estaba satisfecho de la marcha de las operaciones y de los resultados que iban dando.»

Su Santidad acaba de escribir una carta autógrafa á la reina de Inglaterra. dándole gracias por haber dado libertad para el restablecimiento de la gerarquia católica en Escocia. Los obispos de este Pais llevaban el título de un obispado in partibus in fidelium, siendo su posicion, bajo este aspecto, parecida á la de los obispos misioneros de China ó de Tonkin.

Desde ahora llevarán su título local.

El corresponsal de E' Dail-News en Plewna trasmite estos curiosos pormenores sobre el recibimiento hecho por los rusos à Osman bajà.

«El gran duque Nicolas salid al encuentro del carruaje en que venia Osman; durante algunos momentos se estuvieron mirando los dos generales sin hablar palabra. Luego el gran duque tendió la mano y estrechó cordialmente la mano de Osman diciendo: «Os felicito por vuestra defensa de Plewna; es uno de los mas bellos hechos militares de la historia.»

Osman se sonrió tristemente, se puso con trabajo en pié, à pesar de su herida, dijo algunas palabras y volvió a sentarse. Los oficiales rusos gritaron: "¡Bravo! ¡Bravo!» por diferentes veces, y le saludaron respetuosamente. El principe Cár los de Rumania que llegó en aquellos momentos, estrechó igualmente la mano á Osman, repitiendo las mismas felicitaciones que el gran duque. El general turco se levantó de nuevo y se inclinó, guardando siempre un sombrio silencio.

Vestia un sobretodo azul oscuro, sin ninguna insignia esterior de su catego ria, y un fez encarnado, Es un hombre alto, fornido: su barba corta y gris. Tiene una nariz roma y grande; los ojos negros. Todas las facciones de su cara son enérgicas y resueltas; pero está en ellas marcado el sello de una gran fatiga; la mirada es sombría, obstinada y reflexiva.»

#### Correo de anoche.

MADRID 19.

La Gaceta de hoy publica las si-

guientes disposiciones:

Marina. -Real decreto; disponiendo cese en el cargo de oficial tercero de dicho ministerio por pase a otro destino, el teniente coronel de infanteria de marina teniente de navio de primera clase D. Luis Izquierdo y Pozo.

Gobernacion.—Real orden dirigida à los gobe uadores resolviendo que no hay inconveniente en que los distritos de las capitales de provincia y los pueblos de nameroso vecindario se dividan en secciones que tengan mas de 300 electores.

-Segun nuestras noticias, el dia 22, á las siete y media de la mañaua, saldra para Sevilla el tren real, conduciendo á S. M. el rey, à su augusta hermana la princesa de Asturias y á la alta servidumbre de palacio que va á sus órdenes durante la corta espedicion à la capital de Andalucia, con objeto de visitar à la !

ilustre familia de los serenísimos duques de Montpensier.

-Tambien publica la Gaceta tres decretos de la presidencia, uno admitiendo la dimision que fundada en el mal estado de su salud ha presentado D. Joaquin Riquelme y Gomez, consejero de Estado y presidente de la seccion de la seccion de Guerra y Marina, otro nombrando para desempeñar dicha plaza á D. Antonio Osorio y Mallen, y otro nombrando consejero de Estado á don Vicente Talledo y Diez, destinándolo à la seccion de Guerra y Marina.

-El Sr. Cánovas del Castillo saldrá para Sevilla el segundo dia de la próxima Pascua.

-AS. M. el rey en su viaje á Sevilla no acompañarán mas ministros que el de Gracia y Justicia. El presidente del Consejo saldrá despues para aquella pobla-

cion. -Un periódico ha dicho que el señor Mayano piensa retirarse á la vida privada.

Podemos asegurar que no es cierto. —No sabemos con qué fundamento se ha supuesto hoy que alguna persona en quien se suponian propósitos de hablar en el Congreso, con motivo del régio enlace, parece inclinada à abandonar este proposito.

-Ha sido autorizado para venir à Madrid el marqués de Valcárlos, agregado militar à la embajada de España

en Paris.

-Todas cuantas noticias han circulado en estos dias respecto á haber ofrecido el gobieruo algunos de los toisones vacantes, carecen completamente de fundamento.

-Las noticias de Cuba continúan siendo favorables. No es posible, sin embargo, que en un momento dado se pueda dar una noticia satisfastoria tan definitiva como algunos impacientes desean. Basta saber que todos los indicios son favorables à la pronta terminacion de aquella desastrosa guerra.

-La señora duquesa de la Torre ha recibido de la reina Isabel el siguiente telégrama, dándole el pésame por la muerte de su señora madre:

"Paris 18.—Acabo de saber la muerte de vuestra madre, y os acompaña en vuestro delor vuestra afectisima y cariñosa, Isabel.«

Constantinopla 18.—Un despacho oficial desmiente la muerte de Osman-

Viena 18.—A las proposiciones hechas à Rusia referentes a un armisticio, esta potencia exige antes la evacuacion de las fortalezas de Boutchuk, Silistria y Widin.

Berlin 18.—En vista de las exigencias de Rusia, y de la actitud de Aus tria y Alemania, se considera como inevitable el desmembramiento de Turquia.

Roma 18.—Continúa la crisis ministerial.

La opinion más general es de que el rey Victor Manuel encargarà la formacion de un ministerio á los hombres mas caracterizados del radicalismo.

Roma 18.—El Vaticano ha entablado relaciones regulares con las repúblicas Argentinas, Paraguay, Chile y Bolivia.

Al efecto ha salido para recorrer aquellas repúblicas monseñor Pietro, en calidad de delegado apostólico de la Santa Sede.

Londres 18.—La alianza entre Alemania y Bélgica concediendo á esta última el protectorado, se confirma.

Esta union entre ambas potencias ha producido mala impresion aqui.

Londres 18. - Corre ei rumor de que el gobierno inglés va à contratar trescientos mil pares de calzado, con destino al ejército, lo cual ha producido cierta sensacion por considerarse esta medida como sintoma de proyectos belicosos.

El periódico el Globo en su número de esta tarde, dice, que la situacion de Inglaterra es crítica en vista del sesgo que toman las cosas en Oriente y que à causa de esto se ade antará la convocatoria del Parlamento, cuyas primeras sesiones se celebraran el 17 de Enero,

Versalles 18.—El Senado ha aprobado por unanimidad las cuatro contribuciones directas y las dos dozavas de los presupuestos.

El senador Sr. Bruu, en nombre de las derechas de la alta Cámara, ha manifestado que sus votos no implicaban la aprobacion de la politica del ministerio negando al mismo tiempo el derecho de

aprobacion de los presupuestos. Versalles 18.—Cámara de los diputados.—Se presenta un proyecto de ley reduciendo el servicio militar à tres años y suprimiendo los voluntarios por un

la mayoría conservadora à reusar la

El Sr. Dufaure ha presentado el proyecto de ley sobre delitos de imprenta, segun el cual se concede una amnistia por todos los cometidos despues del 16 de Mayo último.

Versulles 18.—Al terminarss las sesiones del Senado y de la Cámara de dipalados, se ha leido un decreto declarando terminada la actual legislatura

Paris 19 (9 y 29 mañana).—El Diario Oficial de hoy publica varios decretos importantes.

Por uno de ellos se convoca á los consejos generales (diputaciones provinciales) para el 21 del corriente.

Otros decretos nombrando á 83 prefectos para los departamentos de Fran-

Casi todo el personal de prefectos y de suprefectos ha sido renovado.

Roma 18 -Su Santidad está notablemente aliviado y en breve podra abandonar el lecho. El consistorio será probablemente del 25 al 30.

#### l'illimas noticias.

DESPACHO OFICIAL.

Botsa de Madrid del dia 20 de Diciembre. 3 p.S consolidado, 13'10.

#### Gacetillas.

Fiesta artistica. - Con gran solemn dad celebrará el Domingo 23 del corriente la Academia provincial de Bellas Artes, la distribucion de los premios alcanzados por los alumnos alumnas en el curso anterior; entregándose la nueva medalla que ha sido grabada para esta Corporacion por uno de los mejores artistas, y troquel da en la casa de Moneda de Paris.

Distribuídos los premios ordinarios y extraordinarios que la Academía dedica á los mas sobresalientes alumnos, se entregaráu los obtenidos en la Exposicion Universal de Filadelfia, y los debidos á la generosidad del ingeniero inglés Mr. Roberto Bruser Bell.

Como recuerdo á la buena memoria del que fué primer conciliario de la Academia, excelentisimo Sr. D. Francisco Flores Arenas, se leerán trozos de poesias que dedicó tan esclarecido

Damos las gracias á nuestro estimado colega de Madrid La Patria, por la buena intencion del artículo que publica en su número del Mártes último con el epigrafe Proteccion à Cadiz.

El principal objeto del artículo es recomendar la exposicion que ha elevado al gobierno nuestra Liga de contribuyentes, solicitando autorizacion para establecer en esta bahía depósitos flotantes de carbon de piedra.

Nuestro apreciable colega La Palma, despues de dar noticia de la afectuosa recepcion que hicieron So. AA. RR. los Sres. Duques de Montpensier à la comision del Ayuntamiento de Cádiz, anade que en aquella tarde, los individuos que la componian fueron obsequiados con una comida en la suntuosa morada del Excelentísimo Sr. Marqués de Pikman, padre político del Sr. Marqués de Santo Domingo, nuestro alcalde, á la que habian sido invitadas otras personas de la mejor sociedad sevillana.

La Palma hace constar que el concejal don Enrique Diaz Rocafull, ha formado parte de la comision que pasó à Sevilla el Lunes en representacion de la minoria constitucional.

Aver á las doce y media recibió córte el senor di bernador de la provincia en celebridad del cumpleanos de S. A. R. la Srina. Sra. Princesa de Asturias.

La plaza hizo las salvas de ordenanza.

Reproducimos con gran complacencia la sigu ente noticia de La Correspondencia:

«S. M. el Rey ha destinado de su bolsillo particular 10.000 rs para la esposicion regional de Cádiz.»

Ayer ha ocurrido una lamentable catástrofe en la fábrica de fundicion de los Sres. Haynes, en el barrio de exiramuros. Al echar en el horno, para fundirla, una bomba, que desgraciadamente estaba cargada, sin que lo supiesen en el establecimiento, estalló y produjo la muerte de dos operarios, quedando otro en estado muy grave, y cuatro mas heridos.

La Correspondencia dá noticia anoche de la catástrofe ocurrida en los talleres de los señores Haynes; pero dice que son cuatro é cinco los heridos y no habla de ningun muerto. Deseamos que esta version sea la esacta.

El Sr. Gobernador de la provincia y la Diputacion de la misma han recibido el siguiente telégrama:

Palacio 19, 8-50 noche.

#### Jefe superior Palacio al Gobernador.

Con el mayor gusto ha recibido S. M. el expresivo telégrama en que la Diputacion de esa provincia y V.S. le felicitan por su próximo matrimonio y agradecido á los elevados sentímientos que le manifiestan me encarga darles repetidas gracias.

Del Puerto de Santa María nos dirigen copia de los siguientes telégramas que se han dirigido y recibido con motivo del próximo matrimonio de S. M. el Rey.

Exemp. Sr. D. Francisco Barca. Madrid.

Este Municipio ha acordado dirijirse á V. E. para que en su nombre felicite á S. M. el Rev por su proyectado enlace y por la acertadisima eleccion de la Infanta D. Mercedes para compartir el trono de España.

El Ayuntamiento ruega al cielo otorgue dias venturosos á este augusto matrimonio del cual espera nuestra pátria su felicidad y ventura.-El alcalde, Juan de la Portilla.

A los Srmos. Sres. Duques de Mintpensier. Sevilla.

Este Ayuntamiento ha acordado espresar á SS. AA. el entusiasta júbilo con que han recibido la fausta nueva del proyectado enlace de la augusta Infanta D. Mercedes con S. M. el Rey D. Alfonso XII.

Rogamos á SS. AA. se sirvan ofrecer el homenage de nuestros respetos á nuestra futura Reina, cuyas distinguidas virtudes pregona la fama, que unidas á las altas y brillantes cualidades de nuestro amado Rey, son prenda segura de la felicidad que está reservada á esta querida pátria.—El alcalde, Juan de la Portilla.

Jefe casa de S. A. Duque de Montpensier, al presidente Ayuntamiento.

SS. AA. é Infanta D.ª Mercedes agradecen muy sinceramente las sentidas felicitaciones y leales sentimientos que jes espresa en nombre de ese Ayuntamiento.

De nuestro estimado colega El Español de Sevilla tomamos las siguientes noticias que publica en su número de ayer y que estan relacionadas con el viage de S. M. el Rey:

«En el patio interior de la Estacion del ferrocarril de Córdoba, que estará convenientemente decorada para recibir á S. M. el Rey, se colocará la hermosa tienda de campaña del cuerpo de Artilleria, con objeto de que en ella esperen la llegada de S. M., los serenisimos señores infantes duques de Montpensier y augusta familia. Allí mismo se reunirán las autoridades, corporaciones y personas caracterizadas que asistan al recibimiento del Soberano, y despues se trasladarán al Real Alcázar donde esperarán la llegada de S. M.

Creemos que la régia comitiva llevará la signiente carrera; arrecife nuevo, calles de Reyes Católicos, de San Pablo y de Mendez Nunez, plaza de San Fernando, y de San Francisco, calles de Génova y del Gran Capitan, entrando S. M. en la Santa Iglesia donde sa cantará un Te-Deum. y despues por el paseo del Triunfo se dirigirá al Alcázar.

Como es consiguiente, las tropas de la guarnicion cubrirán la carrera, y se invitará al vecindario para que adorne los balcones como es costumbre en estos faustos sucesos.

-Ya se están pasando las invitaciones, para el gran baile con que solemnizarán la venida de S. M. el Rey à Sevilla SS. AA. RR. los infantes Duques de Montpensier la noche del 26 del corriente.

Sabemos que el convite es hastante estenso. pues no solo se ha invitado á gran número de familias y personas que residen en Sevilla, sino á otras muchas de fuera, tanto de esta provincia como de las limítrofes.

No hay duda que será una fiesta brillantísima, bajo todos conceptos.

En la invitacion se marca traje de etiqueta. -Para solemnizar la venida á esta capital de S. M. el Rey ha acordado el Ayuntamiento que la noche del dia 23 del corriente, en que llegará S. M. haya iluminaciones, y lo mismo en las de los dias 25, 26 y 27. Estas últimas son en celebridad del fausto suceso del anunciado enlace de S. M. con la Serma. Sra. Infanta D. Maria de las Mercedes.

En el teatro de San Fernando se verificará una funcion régia, para la que convidará la corporacion municipal; y en los de Cervante y Duque habrá funciones gravis, tambien por con-

El dia 30 habrá carreras de caballos, y tambien se efectuarán regatas en el rio, y además se darán limosnas, habrá grandes iluminaciones, fuegos artificiales y otros actos, y corrida de to-

En un sorteo que celebró el Lúnes último el Ayuntamiento de Madrid para designar entre los diez pintores mas notables de aquella capital el que hubiese de encargarse de un retrato al óleo de cuerpo entero de la infanta dona Mercedes, resultó elegido el señor don Eduardo Balaca, quien salió el Mártes para Sevilla, con objeto de cumplir su encargo.

Ha regresado á Cádiz el presbítero capellan real Sr. D. José Picó y Salvia, cura castrense de esta ciudad.

El número 23 de la preciosa revista Cádiz, que dirige nuestra querida amiga D.ª Patrocinio de Biedma, contiene notables trabajos que justifican el favor que obtiene esta elegante publicacion en todas las clases sociales.

Se suscribe en Cádiz en su administracion, Sacramento, 39, donde pueden dirigirse las personas que gusten publicar los anuncios de sus distintas industrias, comercio, específicos, etcetera, etc.

A la venida de la célebre «Reina de las Aguas, hay que agregar la de la intrépida Madle Zenobia, que se encuentra tambien en Cádiz y que los extranjeros han calificado elleina de los Aires, la cual en union de Mr. Leroux la trabajado recientemente en Inglaterra con éxito felicisimo.

#### LLOYD SUIZO.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establecida en 30 de Mayo de 1863.

Efectúa toda clase de seguros cono endiciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de la Amargura, 12.

(939)-xD. Federico Fedriani.

THE ROYAL INSURANCE COMPANY. Esta compañía, una de las mas acreditadas de Europa y América, verifica toda clase de seguros contra incendios y sobre la vida á tipos proporcionados á la entidad de los riesgos. Agente en esta ciudad, D. Horacio Alcon, Cruz de la Madera, núm. 24. (9 10)-R

Recomendamos á todas las personas interesadas lean con atencion el notable tratado de las enfermedades secretas, vícios de la sangre elc., dei Dr. Ch. Atberti de Paris.-Lo dan gratis todos los farmacéuticos depositaries de Vino de Zarza parrilla y Bolos de Armenia.

### Noticias oficiales.

SRDEN DE LA PLAZA DEL 20 DE DICIEMBRE DE 1877.

Servicio para manana.—Gefe de dia: el senor teniente coronel de Arti:leria, D. Jusé Savedra y Salas.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.-Hospital y provisiones: regimiento de Canarias, tercer capitan .- Vigilancia por la plaza: primera, segunda, tercera y cuarta zona, Reserva de Cádiz.

De orden de S. E.-El coronel tensente coronel mayor, J. Diaz Campoy.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

EDICTO.-La Administracion económica de la provincia en circular inserta en el Boletin Oficial del dia 13 del que rige, dice lo siguiente:

«Esta Administracion se encuentra en el deber de recordar á los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia el art. 33 de la instruccion para la administracion del impuesto sobre cédulas personales de 21 de Julio, y de hacerle, las prevenciones siguientes:

1. Que es de la mayor importancia que se cumpia el apercibimiento escrito que dispone el articulo 13 para evitar las muchas reclamaciones que en otro caso se producician y que el recargo resulte á los morosos doblemente justificado por su desatencion. Dicho apercibimiento se hará por e crito á cada uno de los que no se hubieren provisto de cédulas, y recordandoles la obligacion en que están de adquirirlas en los primeros quince dias del mes de Enero, si no quieren incurrir en los recargos y gastos de procedimiento de apremio.

2.ª En los diez y seis últimos dias de dicho mes los señores alcaldes deben organizar el servicio de apremio, segun dispone el art. 50 de la instruccion.

3. Que las células que se necesiten hasta . 15 de Enero se expedirán sin recargo.

4.ª Que el apremio se llevará á efecto desde el 1.º de Febrero teniendo á la vista lo dispuesto en los articulos 47, 51, 52 y 53 de la instruccion.

Encargo á los señores alcaldes el mas exacto cumplimiento de las prevenciones anteriores, así como el manifestarme á su debido tiempo haberse lievado á efecto el apercibimiento.

Cádiz 11 de Diciembre de 1877.—Gabriel Sanchez Alarcon.»

Lo que ae publica para conocimiento de las personas obligadas á adquirir las cédulas de

empadronamiento. Cádiz 11 de Diciembre de 1877.-José de la Viesca.

Gonzalo Ahijado Palomo, soldado que fué del regimiento infanteria de Sevilla, se presentará en esta alcaidia, para enterarse de un asunto que le es respectivo.

Cádiz 20 de Diciembre de 1877.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 20 de Diciembre de 1877, y precios que tuvieron en el mercudo.

DOMESTIC OF STREET		200	A 100 - 100	100		5261570700	STORT ENGL
1	carneros	de		á	1'00	Ptas.	Ctos.
0	toros	de		á			
อี	bueyes	de	1'59	á	1'65	-D-	- 12-1-1
	vacas			á	1.68	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	
0	novillos	de		á			
4	utreros	de		á	1'74	. 1	
	eraies	CONTRACTOR	36-45-35E0118	á	1'71	3	
	añojos	COLUMN TO SHOW			1'82	•	
	terneras						
	cerdos				ALC: NOT THE OWNER, AND THE OWNER,	1	
	reses vacunas					2,3	70
	cerdos						
	carneros	Million March 198		Mark water		- Definition of A St. St.	16
Later Care		Property.		100 May 100		The state of	

Suma total da kilos ..... 5,357 1/2

adáneres							9
Hombres		•=	•				4
Mugeres	4		•	•	200		3
Ninos.				• 20		12	1
Nilias.							0

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 19.

Plas. Cs. 2,965'67 Oficina de la Puerta del Mar. 1,379'22 id. id. de Tierra. . . . . . .

Id, id. de Sevilla y depósitos. . . 570'13 ld. de la Aguada. . . , , . .

Total. . . 4,015'02

#### Aviso.

Consulado de Grecia en Cádiz.

El Sábado 22 del corriente, á las dos de la tarde, será vendido en pública subasta en este Consulado, el casco con los paios de la barca griega Aios Johannis, que se encuentra varada y á pique en la p aya de Sanlúcar de Barrameda, entre las piedras conocidas por las Alcautarillas y Traga Anzuelos, así como su aparejo y demas enseres, los cuales se encuentran depositados en la casa llamada del Vapor de Bonauza.

Las personas que dese en inspeccionar dichos efectos, pueden dirigirse al Sr. Administaador de la aduana do Bunanza.

El pliego de condiciones y el inventario se hallan de manifiesto en este Consulado, San Ginés, núm. 4.

Cádiz 18 de Diciembre de 1877.-El cónsul. E. Mac-Pherson. (982)-2

CONSULADO DE ITALIA EN ANDALUCIA. Adjudicacion de un empréstito à la gruesa.

El Lúnes 24 de Diciembre, á las dos de la tarde, en la cancilleria de este Consulado, calle del Consulado Viejo, núm. 10, se procederá álla adjudicacion de un empréstito á la gruesa de próximamente rvn. 90.000, sobre el bergantin italiano Francesco Raffo, su capitan D. Miguel Angel Chiesa y cargamento de resina que conduce para Hamburgo, autorizado con decreto consular de esta fecha.

El pago será hecho ocho días despues de la llegada del buque al puerto de descarga.

Las proposiciones deberán presentarse cerradas en esta cancilleria y no se abrirán hasta el momento de verificarse la adjudicacion, siguiéndose para ello e: órden rigoroso de anterioridad de presentacion.

En la cancilleria de este Consulado está de manifiesto el modelo, al cual han de arreglarse las proposiciones.

Cádiz 20 de Diciembre de 1877.-El R.º Cónsul, Ramon Alcon. (988) - 3

### Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA. - Santo Tomas, apostol. Mañana. - San Demetrio y compañeros mrs. JUBILEO. - En la iglesia de San Antonio. Mañana.—En la misma ig esia. Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2.

El Domino 23 de Diciembre, cuarte del mes, tendrá lugar à les cuatro de la tarde, los ejercicios espirituales que previenen las Constituciones de la Venerable Esclavitud de Nuestra Madre y Señora de las Mercedes, concluyendo con la procesion claustral con la imágen de la Santisima Virgen.

Todas las noches despues de oraciones, se rezará el Santo Rosario en la capilla.

OBSERVACIONES METRORÓLOGICAS DE AYER

	Term.	Baró-		Atmosfe-
Horas.	Ream.	metro.	Vientos.	ra.
7 mañ.	5	30,18	NE.	Clara.
12 dia.	11	30,13	N.	Id.
5 tarde.	8 1 12	30,13	NE.	ld.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 7 y 9. Se pone á las 4 y 19 Sale le luna á las 5 y 53 tarde. Se pone á las 8 y 15 mañana.

MAREAS DE HOY. Primera alta á las 2 y 50 de la malrugada. Primera baja á las 8 y 45 de la manana. Segunda alta á las 2 y 51 de la tarde. Segunda baja á las 9 y 10 de la noche.

#### Parie mercantil.

CADIZ 20 DE DICIEMBRE. Cambios.

á 3 ms.	49'00.
68d.	. 5'08.
id.	1 pg daño.
id.	
id.	par.
id.	1/4 daño.
id.	114 daño.
id.	318 á 112 daño
id.	1,4 beneficio.
id.	
id.	
id.	412 daño.
	id. id. id. id. id. id. id. id.

#### SE COMPRAN:

Cupones 3 por 100 interior hasta el 72 á 70 por 100.

Capones id. id. hasta el 74, à 60 por 100.

Cupones id. id. hasta Enero del 77, á 27 por 100. Cupones id. id. de Julio del 77, à 32

por 100. Cupones id. id. de Enero del 78, á 32 por 100.

Capones de Julio del 78 al 80, á20 id. Cupones 3 por 100 exterior hasta Diciembre del 76, à 28 por 100.

Capones id. id. de Junio del 77, à 34 por 100.

Capones id. id. de Diciembre del 77, 34 id.

Cupones de bonos del Tesoro, hasta

Junio del 76, a 90 por 100.

Id. de id. hasta Diciembre del 77 à 85 por 100.

Capones de la Caja de depósitos, hasta Diciembre del 77, à 82 por 100.

Cupones de los ferro-carriles, y los mismos tipos que los anteriores.

Capones de deuda amortizable del 2 por 100, de Julio 77 y Euero 78 á 97 por

Resguardo al portador de la Caja de depósitos, a 77 dor 100.

Resguardos de depósitos en dicha caja, sin liquidar, a 70 por 100.

Titulos del 3 por 100 interior, 12 por 100 menos de cotizacion.

Id. id. exterior, 1 por 100 menos de cotizacion.

Id. del 2 por 100, 1 por 100 id. id. Obligaciones ferro carrins, 1 por 100

id. id. id. Bonos del Tesoro. Bonos del Ayuntamiento.

Bonos de la Diputacion provincial. Títulos del empréstito, a 28 por 100. Primeras décimas de id. Facturas de cupones interiores hasta

el 72, à 90 por 100. Factoras de id. id. hasta el 74, á 84

por 100. Facturas de recibos del emprestito

à 20 por id. Facturas nuevas de los nueve décimos del empréstito y de cupones de los

cinco semestres, à 28 por 100. Residuos del 3 por 100, a 12 por id. Residuos del 2 por 100, à 28 pS,

Requisas de caballos, à 88 por id. Libramientos de Fernando Póo, a 92 por id.

Los espresados valores, siendo en partidas, se abonarán á mas tipo de los anunciados.

Se facilitan bonos del Tesoro, 12 por 100 menos de cotizaciou.

Los citados precios lo abonarán en San Fernando, D. José Otero, Vicario 40, Jerez, D. Dioulsio Montenegro, San Cristóbal 14, Puerto de Santa Maria, D. Carlos Mantilla, Larga 83.

Baluarte, 6, escritorio del Agente de Bolsa, D. José Raggio.

Movimiento de buques en el puerto de Cadiz.

ENTRADOS. Dia 20. Vapor español Vasco-Andaluz, ca-

pitan D. M. Laguna, de Sevilla en 15 hs. con carga general á D. José de la Viesca. Vapor español Vinuesa, cap. D. F. Rubio, da

Málaga en 12 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Luis de Cuadra, cap. D. J. Martinez, de Sevilla en 12 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon. Vapor español Sta. Rosa, cap. D. B. Diaz, de

Vigo en 3 dias con sardinas á la Sra. Viuda de Isorna. Vapor español Numancia, cap. D. F. Jaen,

de Málaga en 12 hs. con carga general á D. M. y D. H. Alcon.

Vapor español Anselmo, cap. D. J. Novaliega, de Málaga en 12 hs. con carga general á D. R. de Sobrino.

Barca francesa Victorine, cap. Masselin, de Nantes en 10 dias en lastre à órdenes. Vapor francés Nathalie, cap. Cario, del Ha-

vre y Málaga en 16 horas con carga general á D. E. Collet. Vapor español Anita, cap. D. Joaquin Millan,

de Málaga en 20 horas con carga general á don Antonio Millan. Faiucho Sta. Isabel de Sevilla con ladrillos.

SALIDOS. Dia 20. Barca francesa Maria, cap. Bate-

man, con sal para Montevideo, Goleta dinamarquesa Amicitia, cap. Boysen, con sal para Copenhague,

Vapor español Numancia, cap. D. F. Jaen, con carga general para Sevilla. Vapor español Vinuesa, cap. D. F. Rubio,

con id. para id. Vapor español Anselmo, cap. D. A. Nova-

liega, con id. para Vigo.

#### BUQUES A LA CARGA.

PARA VERACRUZ. Saldrá dentro de pocos dias la goleta no-

ruega VIDFARNE,

capitan Chr. Larsen, fondeado en este puerto. Puede admitir a gun pico de carga disponible. Consignatario, Baluarte 12, (989)-> J. Morales Borrero y C.2

PARA VERA-CRUZ.

Se despachará con prontitud la fragata italiana

MENFI,

capitan Spotorno. Puede admitir a'guna carga á flete y pasageres. Consignatarios, Baluarte, 12, (832)-1 Morales Borrero y C.

PARA NEW-YORK.

Saldrá del 20 al 25 del coariente el pailebot americano

SPEEDWELL, fondeado en este puerto, su capitan Charles Keene. Admite carga á flete. Lo despacha, San Francisco, 37. (963)-6 D. Antonio J. Bensusan.

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin espanol.

MANUEL.

u capitan D. Bernardo Ponce. Admite un resto de carga á flete y pasajeros Informará, Aduana, núm. 20, (928)> Santiago Mendaro.

PARA LA HABANA.

Admite carga para alir en breve el bergantin goleta español

- " 00 E FAG

TERESA,

capitan Marciti. Consignatario, Alameda, 24, (926)-» Antonio Martinez de Pinillos.

#### VAPORENA

#### Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto. Sals. de Cádiz

10 39 de la mañana. 11 30 de la mañana... de idem 2 15 de la tarde. DIA 22.

de la mañana. de la manana. 1 15 de idem. 2 30 de la tarde. Precios .- 5 rs. 60 cént. en popa y 2°10 en proa.

PARA LISBOA Y LIVERPOOL. El vapor ZURBARAN, saldrá el Domingo

23 de Diciembre á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasageros. Consignatario, Murguia, n. 35. (969)-2sD. José Esteban Gomez.

PARA BARCELONA directamente.

El vapor-correo GIJON, capitan Martinez, sa drá el 2? del corriente á las ocho de la manana,

Admite carga y pasageros. Consignatarios, Isabel la Católica, m 3, A. Lopez y C.

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor espanol JULIAN, su capitan Don J. Guinea, saldrá el Lúnes 24 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasageros.

Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 \* y 15, (986)-> D. Ricardo de Sobrino.

PARA VIGO, Villagarcia, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao,

El vapor español COVA DONGA, su capitan D. Maximino Pola, saldrá el Lúnes 24 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los Sres. Balaguer Garcia y C. (975)->

SALIDAS TODOS LOS MARTES. Para Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha ADRIA-NO, construido espresamente para pasageros, su capitan don Manuel Campos, saldrá el Mártes 25 de Diciembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros. Informará plaza de San Agustin, núm. 1, D. Francisco Martinez de Rivas.

#### PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona y Marsella, El vapor español SANTA ROSA, su capitan

D. Ramon Diaz, saldrá el Viérnes 21 de Diciembre á las 1 de la tarde. Admite carga y pasageros. Se despacha Descalzas núm. 1, per (983)Viuda de Andres Ysorna.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar. El vapor español ALEGRIA, su capitan don Nicolas Perez, saldrá el Domingo 23 de Diciembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Cruz de la Madera, número. 24, Sres.

D. Luciano y D. Horacio Alcon. PARA VIGO,

Carril, Caruña, Gijon y Santander. El nuevo vapor español SAN JOAQUIN, su capitan don Tomas Audreu, saldra e Sábado 22 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros. Se despacha Descalzas, núm. 1, por la Viuda de Andres Isorna. (978)->

#### Vapores de Vinuesa y compania.

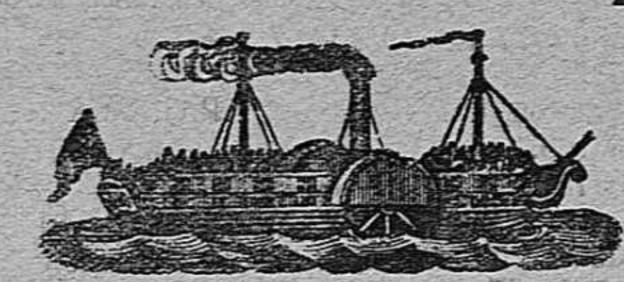
PARA ALGECIRAS.

Malaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliu, Palamos y Marsetla. El vapor español ANDALUCIA, su capitan D. Vicente Ortuño, saldrá el Domingo 23 de Di-

ciembre á las siete de la mañana. Admite carga y pasageros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24,

Sres. D. Horacio y D. Luciano Alcon.

## Vaporres-cor eos de A. Lopezy



#### Para Puerto-Rico y la Habana.

De Cádiz, los dias 10 y 30. De Santander, el 20 tocando en Coruña el dia siguiente. A. Lopez y C. Mas informes de los agentes en Cádiz,

# VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

PPECIOS erédito. TOS ALGUNO EN SIN AUMENTO



por.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á la Compañía fabril SINGER Direccion general de España y Portugal.

Calle de Serranos, 43, Madrid,

ó en las Surcursales signientes:

CADIZ. Columela, 29, esquina á la Verónica

BARCELONA, P. de Angel Boria 1. BILBAO; Arenal 16. CORDOBA, Ayuntamiento 9. CORUNA, Real 18.

GERONA, Plaza de la Constitucion 10. LERIDA, San Antonio 9.

MADRID, Carretas 35. MALAGA, Duque de la Victoria, 1. PALMA, Bolseria 18.

SEVILLA, O'Donnell 5.

BADAJOZ, San Juan 32. TARRAGONA, Bajada Misericordia 42 VALENCIA, Plaza de Miguelete. VALLADOLID, Acera de S Francisco 6. ZARAGOZA, Alfonso I, 41.

Portugal.

BEJA, Largo de Santa Maria. FARO, Sto. Antonio do Alto, 34. LISBOA, Praca do Loreto 6 OPORTO, Formoza 355 y 357. PONTA DELGADA, Valverde 51.

Agujas, à 40 céntimos cada una. - Hilos de lino y algodon. - Torzales, piezas de recambio y accesorios toda clase de trabajos.

#### INTERESA mucho á los padres de familia.

conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas.

#### LOS CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo y reparador del estómago, los nérvios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan or los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de s personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRAREIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares religados y cacaos de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especia! que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su tavor la preferencia y aceptacion de las personas de buen gusto.

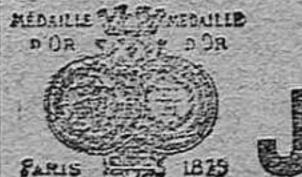
DE SU ANALISIS RESULTARA LA VERDAD.

Sus clases son res únicamente, á precios de 8, 0 y 12 rs.

UNICO DEPÓSITO EN CADIZ, BAZAR GADITANO.

Los pedidos al por mayor, Sres. Tena, hermanos, Sevilla.

## HIGIENE Y SALUD DE LA BOCA



Elixir y Polvos Dentrificos Preparacion del Dor



D'ENGHIEN, PARIS

Nada mas delicado que estas especialidades destinadas à conservar los dientes, boca y garganta en perfecto estado. El nombre del Doctor ofrece una seguridad indiscutible.

MADRID: Por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31.

Por menor, à 18 y 10 rs ambos productos, en las principales farmacias y perfumerias.

Société d'Hygiène Française, 1, boulevard Bonne-Nouvelle, Paris. Agua Figaro. Nuevo descubrimiento. Tintura para el cabello y la barba, garantida sin nitrato de plata, recomendada por celebres médicos. Precio 24 reaux Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, y en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.



Farmacéuticos en Paris.

Este remedio da résultados infalibles en el tratamiento de la Gonorrea; existe bajo dos formas:

1º Inyeccion de Mático, que ha adquirido en pocos años una fama universal : Cura en poco tiempo los Flujos los mas tenaces.

2º Cápsulas de Mático cuya principal ventaja consiste en no cansar el estómago, como lo hacen todas las Capsulas de Copaiba liquida.

Depósito en las principales Farmácias y Droguerias.

#### Compañia de vapores de hélice de (El Ancla)

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR

Y MEDITERRANEA, entre Glasgow, l'ortugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York con escala en Cádiz. Roma.

Despatch. Blcadia. Scandinavia. Blexandria. Dorian. Scotia Europa. Anglia. Sidenian Elysia. Assyria. Trimit . Ethiopia. Australia. Tyriacon. India. Aolivia. Trojan. Ismarlia. gritannia. lowa. Utop Caledonia. Valetta Italia. California. Venezia. Napole. Castalia. Victoria. Olympia. Columbia.

Los vapores de esta Compania salen para Nueva-York á intérvalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo. Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cadiz, y como reunen las mayores comodidades para tona clase de pasageros, ofrece esta linea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpuo o Glasgow, 6 á los Agentes de la C: mpañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Cárlos Figoli, Génova— W. Miller, Liorna.-Holine &. Co., Nápoles.-H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.-1 Tagliavia, Palermo. - Greenham & Allodi, Trieste.-C. D. Milesi, Venecia.-Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C. Clbraltar.

Cádiz, calle de la Aduana. 16, Harrison Younger y C. (711)

#### Compañia hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS. PARA LONDRES Y AMBERES, con probabilidad de tocar en Lisboa.

El vaper español VELAZQUEZ, saldrá el Domingo 23 de Diciembre, á las cuatro de la

Admite carga y pasageros. Consignatario, Murguia, n. 35, 1) losé listehan Gomez

## ANDICIOS.

#### El despacho de vinos

legitimos de Va depeñas que existia calle Gamonalas, 3, bajo, ha sido trasladado á la de Isabel la Católica. 12, bajo

Precios: 45 reales arroba y 2 112 botella sin

comprender el casco. Se sirve á domicilio, en barriles y botellas. (951)->

#### Nuevos cuentos para niños, con 6 láminas en color al cromo, á 3 rs. cada uno.

La Lámpara maravillosa. El Marino.

Cantes de la nodriza.

Robinson.

Barba azul.

El gallo dichoso. La fregoncilla.

La ninera.

Y otros varios.

Tambien los hay de otros precios y clases. Libreria de Morillas.

#### San Francisco, esquina à Barcuiztegui

#### Realizacion de generos de Invierno, para dar salida á as gran-

des existencias del establecimiento de Don Marcos Cuesta, calle del Rosario, esquina a la de Amargura.

Se ha hecho una gran rebaja en los precios de los castores, paños café y negros, tartanes, cobertores, panolones y demas géneros de invierno. (990)-15s

## Relojes de Novedad.

Se ha recibi lo una remesa en oro y plata de lo mas nuevo y mas bonito conocido. Los hay en oro con remoniuar con dos crista es para señoras, á 25 duros, con preciosas miniaturas i sobre esmalte á 35, y sabonetas tisas ó grabadas á 22 y 24.

Para caballeros, en oro con remontuar, teniendo por en lado la tapa de diche metal y por el otro un cristal, á 35 duros, con las dos tapas en oro á 50, y savonetas lisas ó grobadas á 35.

Para niños hay remontuar en metal con cristal por un lado y por el otro una pintura, á 6 1/2 duros, savonetas de plata chicas á 8, y mas pequeña- á 10.

Acaba de recibirse tambien una savonetaicon remontuar y repeticion, que dá las horas, cuartos y minutos, señala los quintos de segundo y ss á la vez cronógrafo.

RELOJERIA DE CHESIO, plaza del Loreto, núm. 4. (947)

#### Libros

#### para regalos de Pascuas.

Cuentos para niños con indas láminas de colores, desde 3 reales.

Agendas para escritorios, bolsillos y para familia.

Almanaques americanos con laminas al crómo, anécdotas, charadas etc., desde 2 reales.

#### Libreria de Morillas,

S Francisco, esquina a Barcaiztegui.

# Papas francesas superiores.

Se venden en el almacen, calle de los Doblones, junto al número 15.

### Dentista.

D. Cárlos F. Koth, Poctor en medicina y cirugia de Alemania é Ingla-

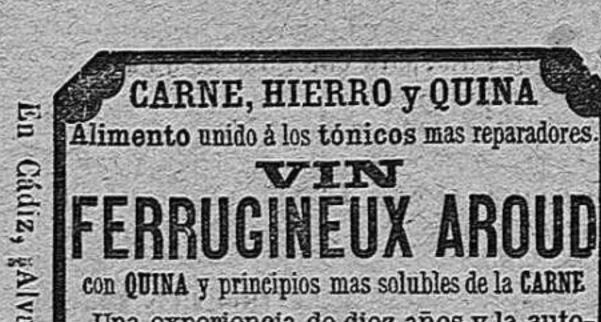
terra, cirujano dentista americano, participa á sus amigos y favorecedores que ha regresado de su visita à la Exposicion de Philadeifia y su paseo á les principales capitales de América, y ofrece sus servicios tan pronto como concluya sus compramisos en Jerez. Va á abrir su gabinete de consultas, ca le del Puerto, núm. I

### Sintesis de la Creaciou

D. José G. ce Arboleya y Duval,

Catedrático direce " de la Escuela Profesional de la Isla de Cuba. Obra impresa en la Habana. Se vende de

Cádiz, despacho de El Comercio, y libreria e Morillas, al precio de 10 rs. vn. ejemplar.



Una experiencia de diez años y la auto-ridad de los principes de la ciencia prueban que el Vino ferruginoso Aroud, és el REGENERADOR DE LA SANGRE mas poderoso para curar : la clórosis ó colores pálidos, la pobreza ó alteración de la sangre. Precio: 5 francos.

Farmacia AROUD, en Lyon, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

配為學配CTACULIOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ - Mañana Sabado debut de Miss. Lurline. Los pormenores de la funcion se anunciaran por carteles y programas.

DIRECTOR: D. Fernando G. da Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, à carg / de D. A. Aguirre, Bulas 11.

